

IMPULSO A LA VISUALIZACIÓN DE CONJUNTOS DE DATOS DEL PORTAL DE DATOS ABIERTOS	
Responsable	Dirección General de Transparencia y Calidad Área de Gobierno de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana
Otros actores involucrados (Públicos)	Organismo Autónomo Informática Ayuntamiento de Madrid (IAM) Dirección General de la Oficina Digital Coordinación General de la Alcaldía
Otros actores involucrados (Sociedad Civil)	ASEDIE, Asociación Multisectorial de la Información
Descripción del compromiso	
<p>¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el compromiso?</p> <p>El Ayuntamiento de Madrid cuenta con una abundantísima y valiosa información en sus portales de transparencia y de datos abiertos generada por la actuación municipal. Esta información se encuentra publicada en los portales municipales a disposición de todos los que tengan interés en consultarla. La mayoría de las visitas a las webs y descargas de la información se realizan por profesionales de los sectores relacionados con la gestión y el análisis de la información o por personas con un conocimiento técnico elevado. Sin embargo, en ocasiones los formatos en que se contiene la información, a pesar de reunir todos los requisitos legales, resultan complejos para una gran parte de la población que no puede entenderlos con facilidad, lo que puede acabar generando un distanciamiento de la población respecto al interés de la gestión municipal.</p> <p>Este compromiso pretende facilitar la consulta y comprensión de la información a todas las personas con independencia de nivel de conocimientos técnicos en materia de gestión y análisis de información.</p>	
<p>Breve descripción del compromiso</p> <p>El compromiso consiste en la puesta en marcha de un proyecto piloto en materia de visualización de la información publicada en el portal de datos abiertos de manera que la información resulte más comprensible y la gestión de esta más intuitiva, consiguiéndolo por medio de representaciones gráficas y esquemáticas, y georrepresentación de conjuntos de datos sobre cartografía, en aquellos casos en que la propia naturaleza del dato lo permita.</p> <p>Esta nueva forma de presentación de la información dirigida a la población sin conocimientos técnicos en la materia coexistirá con la publicación de la información en los formatos exigidos normativamente y que habitualmente utilizan los profesionales del sector de la información.</p>	
<p>¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?</p> <p>Al crear representaciones gráficas y georreferenciadas que expliquen los datos abiertos de manera intuitiva y fácilmente comprensible para la población sin conocimientos específicos en las materias objeto de publicación se amplía el número de destinatarios potenciales y se elimina una barrera de manera que cualquier interesado en los asuntos públicos pueda formarse su propia opinión de cómo se están gestionando los asuntos públicos municipales y valorara los resultados de esta.</p>	
<p>¿Por qué el compromiso tiene relevancia respecto a los valores del Gobierno Abierto?</p> <p>Impulsa, fortalece y mejora la calidad de la participación en la gestión pública ya que facilita el acceso a la información que es necesario conocer para formarse una opinión sobre los asuntos públicos, requisito previo a la toma de posteriores decisiones.</p> <p>Incrementa la transparencia en materia de datos abiertos al ampliar el número de personas que puede consultar y entender la información que genera la administración municipal.</p> <p>Contribuye a construir un Sistema de Integridad pública y reforzar la confianza de la ciudadanía. En la medida en que se publica la información y se comprende por los ciudadanos, se refuerza la confianza de los ciudadanos en la administración y en la actuación de sus representantes públicos y gestores.</p>	

Ficha de compromiso para el III Plan de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid

Sensibiliza a la sociedad y a los empleados públicos, sobre los valores del Gobierno Abierto. El impulso de las políticas de transparencia es consustancial a los valores de Gobierno Abierto. Podemos afirmar que, de entre todas las actuaciones en materia de transparencia, las orientadas a facilitar la información pública de una manera comprensible constituyen el núcleo esencial de la transparencia y de los valores de Gobierno Abierto.

Actividades del compromiso		Fecha Inicio	Fecha Fin
1- Revisión de los requisitos técnicos que debe reunir la información de las bases de datos abiertos. 2- Corrección de los defectos de calidad técnica y formatos, en su caso, de los conjuntos de datos de la base municipal. 3- Análisis de los conjuntos de datos que son susceptibles de georreferenciación o de representación gráfica, 4- Preparación de visualizaciones con los datos que reúnan los requisitos establecido como necesarios en los procesos anteriormente descritos.		01/04/22	31/12/23
Información de contacto (responsable del compromiso)			
Puesto/Centro directivo	Dirección General de Transparencia y Calidad Subdirección General de Transparencia y Calidad		

MEJORA DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS	
Responsable	Dirección General de Transparencia y Calidad Área de Gobierno de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana
Otros actores involucrados (públicos)	Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.
Otros actores involucrados (Sociedad Civil)	Personas usuarias de los portales Ciudadanía en general
Descripción del compromiso	
<p>¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el compromiso?</p> <p>El Ayuntamiento de Madrid mantiene distintas páginas web cuyo objeto es informar a la ciudadanía de la actuación municipal y sus responsables, así como la utilización de los recursos municipales y su asignación eficiente para atender las necesidades de la ciudad y sus vecinos.</p> <p>De entre estas webs destacan por su importancia el portal de transparencia y el de datos abiertos. El volumen de información que gestionan estos dos portales y la rápida evolución técnica que experimentan todas estas herramientas informáticas empleadas para cumplir la obligación de informar a la ciudadanía hace preciso acometer una mejora de los portales con arreglo a las nuevas exigencias técnicas, normativas y a las demandas de los usuarios de estos portales, de manera que se facilite el objetivo último de facilitar el acceso a la información que se genera por medio de la actividad de la administración municipal.</p>	
<p>Descripción del compromiso</p> <p>Está prevista la introducción de mejoras en los portales que posibiliten la incorporación de nuevas exigencias normativas en materia de publicación de información pública y de datos abiertos.</p> <p>Además, en el caso del portal de datos abiertos, está prevista la migración de todos los conjuntos de datos abiertos ya creados actualmente a un nuevo entorno web que posibilite la gestión más rápida y dinámica de la información, de manera que se ofrezcan soluciones hasta ahora no disponibles a la hora de consultar la información.</p> <p>La posibilidad de incrementar la automatización de la gestión de la información posibilitará un incremento de la rapidez en la gestión y publicación de informaciones y datos.</p> <p>También es destacable la posibilidad de presentar la información por medio gráficas y representaciones cartográficas que mejoren la experiencia de los usuarios de los portales y faciliten la comprensión de la información a cualquier usuario medio sin necesidad de conocimientos específicos o técnicos en las materias objeto de consulta.</p>	
<p>¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?</p> <p>Se contribuye a cubrir las necesidades detectadas a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la automatización de la extracción y explotación de la información y datos que son objeto de publicación en los portales de transparencia y datos abiertos. • Presentación de la información de manera mucho más sencilla y asequible de manera que cualquier usuario vea mejorada su experiencia de navegación y consulta. • Inclusión de nuevas soluciones técnicas que permitan cumplir las exigencias técnicas y normativas en materia de publicación de información en los portales municipales. 	

¿Por qué el compromiso tiene relevancia respecto a los valores del Gobierno Abierto?

La posibilidad de acceder a la información pública de manera fácil, rápida y comprensible para el ciudadano es un requisito indispensable para que exista la transparencia de la administración.

En este proceso de acceso a la información y de consulta resulta necesario contar con herramientas informáticas actualizadas a los cambios que se producen como consecuencia de los cambios normativos y técnicos. En la era de la información, la disponibilidad de medios técnicos aptos para obtener información es absolutamente necesaria. Y es este conocimiento amplio y sin restricciones el que posibilita que los ciudadanos tengan los datos que les permitan formar su propia opinión sobre el funcionamiento de la administración y la actuación de sus responsables y, en su caso, participar en la gestión de los asuntos públicos conforme a su criterio así formado.

Sobre la base de estos avances técnicos y mejoras de las herramientas informáticas, la transparencia sirve como freno a actitudes o conductas poco decorosas de los responsables públicos y dificulta notablemente el fenómeno de la corrupción.

Actividades del compromiso		Fecha Inicio	Fecha Fin
Mejora de los portales de transparencia y datos abiertos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las mejoras técnicas que deben incorporarse a los portales. • Identificación de nuevas formas de presentación de la información. • Definición de las nuevas funcionalidades en los portales que permitan una usabilidad más sencilla y contribuyan a mejorar la experiencia de usuario. • Desarrollos e implementación de los cambios 		1/04/22	31/12/23
Información de contacto (responsable del compromiso)			
Puesto/Centro directivo	Dirección General de Transparencia y Calidad Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid		

ACCIONES COMUNITARIAS PARA UNA ESTRATEGIA DE CIUDAD SALUDABLE	
Responsable	Organismo Autónomo Madrid Salud Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud
Otros actores involucrados (públicos)	CENTROS MADRID SALUD Centros Municipales de Salud Comunitaria del Ayuntamiento de Madrid Centro Joven del Ayuntamiento de Madrid Centro de Prevención del deterioro cognitivo del Ayuntamiento de Madrid OTROS CENTROS Y SERVICIOS Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid SAMUR PC Servicio madrileño de salud (SERMAS) Dirección General de Deporte del Ayuntamiento de Madrid Centros de atención primaria de la Comunidad de Madrid
Otros actores involucrados (Sociedad Civil)	Tejido asociativo de los distritos Profesionales del entorno comunitario Familiares, cuidadores Menores, adolescentes y jóvenes. Docentes y comunidad educativa Facilitadores comunitarios (gatekeepers) Foro de empresas por Madrid
Descripción del compromiso	
<p>¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el compromiso?</p> <p>En Madrid, como en muchas otras ciudades del mundo, la Covid ha afectado al bienestar y la salud de las personas no solo en aspectos físicos sino también en aspectos cognitivos, emocionales y conductuales.</p> <p>La pandemia ha provocado muertes inesperadas; sólo en la ciudad de Madrid la tasa bruta de mortalidad de 2020 tuvo un incremento interanual del 45% con respecto a los datos del año anterior. Por su parte, las medidas de prevención del contagio han impedido el acompañamiento a los seres queridos y la realización de los rituales propios de nuestra cultura ante la muerte. Al dolor por la pérdida de un ser querido se unen intensas emociones (desesperanza, impotencia, culpabilidad...) derivadas del hecho de no haber acompañado al ser querido en sus últimos días. Estos factores son claramente identificables como factores de riesgo, por lo que es esencial acompañar a la población madrileña ofreciéndole herramientas que les ayuden a elaborar sus duelos disminuyendo el riesgo de que se complique y se convierta en una patología.</p> <p>Por otro lado, el suicidio es la principal causa de muerte no natural en España. Según los datos de la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, se observa en los últimos 15 años un progresivo ascenso en el número de suicidios consumados registrados desde 2013. La tasa de suicidios en la ciudad de Madrid es inferior a la tasa nacional (6,03 frente a 7,76) pero superior a la del conjunto de la Comunidad de Madrid (5,19). La salud mental se ha visto también afectada por la crisis sanitaria, incrementándose el riesgo de suicidio</p> <p>Finalmente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que el actual aumento de la obesidad en la población mundial hará que esta enfermedad se convierta en una epidemia global durante el siglo XXI. Los datos de la ciudad de Madrid extraídos del informe sobre "Estudio de la situación nutricional de la población infantil de la ciudad de Madrid" 2017, muestran que el 40.9% de los alumnos de Madrid entre 3 y 12 años presenta un peso por encima de lo recomendado, el 25.1% presenta sobrepeso y el 15.8% obesidad.</p>	

Descripción del compromiso

- Promover un modelo de comunidad compasiva, facilitar el duelo y ayudar a superar los procesos de pérdida, con actividades de información, sensibilización, e implicación de la comunidad en la promoción de actitudes empáticas y acompañamiento en los procesos de enfermedad tomando como claves la sociedad como impulsora del cambio, la compasión como eje transversal y la creación de redes de cuidados desde la comunidad.
- Abordar una estrategia para la prevención del suicidio, centrada en los factores de riesgo y protección, que se dan a nivel personal, familiar, social y comunitario, creando una red de alianzas con entidades públicas y privadas que faciliten una atención integral y promoviendo actuaciones de formación, información y sensibilización
- Desarrollar programas piloto en centros educativos que contribuyan, a través de la implicación de todos los actores implicados, a mejorar la calidad de vida de la población infantil de la ciudad de Madrid a través de la adquisición de hábitos saludables relacionados con la alimentación y la actividad física, con el fin último de prevenir y reducir el exceso de peso y la obesidad infantil.

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Se contribuye a resolver el problema a través de las siguientes líneas de acción:

1- Acciones comunitarias ante situaciones de pérdidas y duelo.

Fomentar la **generación de una comunidad compasiva** y fortalecer las **capacidades del vecindario de los barrios** para el cuidado colectivo de las personas y las capacidades de los **equipos profesionales** de los Centros Municipales de Salud Comunitaria y Centros Específicos del entorno comunitario. Fortalecer la capacidad de superación en el **contexto educativo**.

Sensibilizar a la ciudadanía y a los/las profesionales del entorno, facilitar información, atención y asesoramiento sobre el final de la vida y prevención del duelo complicado a personas que se encuentren individualmente como en grupo y a personas que se encuentren afectadas por la COVID 19, a sus cuidadores y/o familiares.

2- Redes de apoyo para la prevención del suicidio

Crear una **red cohesionada de alianzas y protocolos de coordinación con entidades públicas y privadas** para la prevención del suicidio. Potenciar la capacidad de detección y de prevención de **profesionales docentes, familias y facilitadores comunitarios (gatekeepers)**

Fortalecer el entorno comunitario y el acceso a la salud. Medidas preventivas dirigidas a colectivos vulnerables (adolescentes y jóvenes, población mayor) y actuaciones preventivas atendiendo a las diferentes identidades y orientaciones sexuales. Informar y sensibilizar sobre la conducta y prevenir los factores de riesgo y promocionar los factores de protección frente al suicidio

3- Participación de la comunidad educativa en la prevención de la obesidad infantil

Desarrollar una experiencia piloto en 11 centros educativos que incorpore una **metodología activa y participativa, en la que se implique todo el centro educativo de forma global**, con actividades lúdicas y entretenidas, dirigidas a todo el alumnado, en las que se den mensajes positivos y motivadores sobre la alimentación saludable, la actividad física y la prevención del sedentarismo.

Las acciones, en su conjunto, están enmarcadas como un proceso de comunicación entre la **escuela, los centros de salud comunitaria y los centros deportivos** que participen en el presente proyecto, donde se trabajará a través de relaciones comunicativas desde una dinámica de interacción permanente entre los

agentes implicados y la población destinataria. Empoderar a los niños, niñas y familias para que puedan mejorar su salud y calidad de vida.

¿Por qué el compromiso tiene relevancia respecto a los valores del Gobierno Abierto?

Estos programas definen acciones que impulsan la participación de la ciudadanía:

- Facilitar la participación de la ciudadanía en la mejora de la salud de la comunidad (mapeo de activos en salud)
- Establecer alianzas con las diferentes entidades de los distritos
- Formar redes de apoyo social y entornos seguros y sin riesgos
- Generar protocolos de colaboración con los agentes sociales, la comunidad educativa, los servicios municipales y entidades públicas y privadas
- Realizar intervenciones que impulsen la participación del alumnado, sus familias, la comunidad educativa y los y las profesionales de la salud y del deporte, realizando actividades dirigidas a mejorar la salud de toda la población escolar

Actividades del compromiso		Fecha Inicio	Fecha Fin
<p>1- Acciones comunitarias ante situaciones de pérdidas y duelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución de Grupo de trabajo - Implementación del programa en los centros municipales de salud comunitaria - Acciones de comunicación 		1/02/22	31/12/22
<p>2- Redes de apoyo para la prevención del suicidio en la ciudad de Madrid</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concreción de la estrategia - Implementación en los centros municipales de salud comunitaria - Campañas de sensibilización 		1/02/22	31/12/22
<p>3- Participación de la comunidad educativa en la prevención de la obesidad infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concreción de la estrategia - Implementación en los centros educativos - Actividades de difusión 		1/02/22	31/12/22
Información de contacto (responsables del compromiso)			
Puesto/Centro directivo	Jefa de departamento de coordinación de las estrategias (Madrid Salud) Jefa de la Unidad de apoyo técnico Referente del programa de Promoción de Salud Mental Referente del programa de Alimentación, Actividad Física y Salud		

MEJORA DE LA PLATAFORMA DECIDE MADRID, CON EL FIN DE FAVORECER LA IMPLICACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES DE ASUNTOS DE LA CIUDAD	
Responsable	Dirección General de Participación Ciudadana Área de Gobierno de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana
Otros actores involucrados (públicos)	Todas las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento y los distritos Comunidad de prácticas "The Participatory Group" Universidades y otras Administraciones públicas Red interadministrativa de calidad en los servicios públicos
Otros actores involucrados (Sociedad Civil)	Consejo social de la Ciudad Consejos sectoriales Asociaciones y entidades ciudadanas. Expertos, profesionales, ciudadanía en general
Descripción del compromiso	
<p>¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el compromiso?</p> <p>La web Decide Madrid es una herramienta clave para facilitar y fomentar la participación directa e individual de la ciudadanía en los asuntos de la ciudad, los vecinos y vecinas pueden plantear propuestas, crear hilos de debate, valorar, comentar y apoyar las diferentes propuestas, y participar en los diferentes procesos participativos.</p> <p>Se trata de una plataforma ya consolidada y reconocida, inmersa en un proceso de mejora continua, siendo necesario un continuo proceso de revisión e innovación sobre la misma que permita mantenerla viva, para ser verdaderamente útil y adaptarse a las nuevas necesidades y demandas ciudadanas.</p> <p>En este sentido, se considera necesario trabajar en varias líneas de actuación con el fin de resolver los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercar y hacer más atractiva la web, atendiendo de forma más inmediata a la ciudadanía, en cualquier momento y desde cualquier lugar. - Hacer frente al ingente volumen de información y aportaciones que alberga Decide Madrid a las que no se da siempre una respuesta ágil y sistemática con la consiguiente frustración de la ciudadanía. Decide Madrid contiene más de 231.000 comentarios, 30.000 propuestas y 5800 debates - Afrontar de forma colaborativa a los nuevos retos y problemas sociales de la ciudad y que se han puesto en evidencia tras la pandemia provocada por la Covid. 	
<p>Descripción del compromiso</p> <p>Mejorar la plataforma Decide Madrid, favoreciendo la implicación de la ciudadanía en la toma de decisiones de asuntos de la ciudad desde las siguientes perspectivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercar la participación al conjunto de la ciudadanía, desarrollando nuevas funcionalidades que faciliten y mejoren la usabilidad del portal - Innovar mediante la aplicación de tecnologías de inteligencia artificial que permitan la clasificación y tratamiento de los contenidos creados por la ciudadanía y que aseguren una adecuada respuesta a las distintas aportaciones recibidas - Colaborar con diferentes actores (públicos, privados, sin ánimo de lucro e individuos) en el desarrollo de nuevas ideas para satisfacer necesidades sociales mediante metodologías de innovación social. - Generar alianzas con otras Administraciones públicas y universidades y propiciar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de participación ciudadana. 	
<p>¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?</p> <p>Se contribuye a cubrir las necesidades detectadas a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de funcionalidades que mejoren la usabilidad del portal y favorezcan una conexión más cercana con las personas usuarias, en cualquier momento y de forma inmediata (Diseño web responsive, adaptado a dispositivos móviles, smartphones, PDAs, tabletas digitales, integración de 	

<p>la plataforma en la App Madrid Móvil, extensión del Chat Bot “Clara” a todos los contenidos del portal Decide Madrid)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La utilización de sistemas de Machine Learning, que permitan la explotación de la ingente información de decide Madrid, su clasificación, ofrecer cuadros de mando para una toma de decisiones basadas en información objetiva y cuantitativa, y con vistas también a que la ciudadanía obtenga respuesta e información de las actividades que se realizan y que vea en qué están basadas las decisiones que se toman. - La creación de un nuevo espacio de innovación social de Decide Madrid, apoyar y enriquecer la colaboración con otras Administraciones Públicas, universidades y otros agentes sociales y el sector privado ante los nuevos retos sociales. Actuaría como incubadora o laboratorio de ideas y concentrador o punto de encuentro de expertos - Seguir impulsando la Comunidad de prácticas “The Participatory Group”, que actualmente cuenta con 62 gobiernos locales, regionales, instituciones o universidades de todo el mundo, cuya misión es fomentar entre sus miembros la colaboración para el intercambio de buenas prácticas y el trabajo conjunto para diseñar nuevas y mejores técnicas de participación, hacer los procesos participativos más accesibles, atractivos y eficaces.
--

¿Por qué el compromiso tiene relevancia respecto a los valores del Gobierno Abierto?

Impulsa, fortalece y mejora la calidad de la participación en la gestión pública, permitiendo a la ciudadanía participar en la toma de decisiones públicas, con el objetivo de lograr mejores resultados y alcanzar una mayor calidad democrática

Sensibiliza a la sociedad y a los empleados públicos, sobre los valores del Gobierno Abierto, favoreciendo el diseño colaborativo de políticas públicas y la innovación.

Actividades del compromiso	Fecha Inicio	Fecha Fin
<p>1- El desarrollo de funcionalidades que mejoren la usabilidad del portal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño web responsive, adaptado a dispositivos móviles, smartphones, PDAs, tabletas digitales, - Integración de la plataforma en la App Madrid Móvil, - Extensión del Chat Bot “Clara” a todos los contenidos del Portal Decide Madrid) - Evaluación y mejora de los sistemas (Paneles y encuestas) 	1/04/22	31/05/23
<p>2- La utilización de sistemas de Machine Learning, que permitan la explotación de la información de decide Madrid</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo e implementación - Puesta en marcha - Evaluación de los primeros resultados (Paneles y encuestas) 	1/04/22	30/05/23
<p>3- Nuevo espacio de innovación social de Decide Madrid</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño colaborativo en el seno del Consejo social de la ciudad - Desarrollo - Puesta en marcha de pilotos 	1/04/22	31/05/23
<p>4- Impulso la Comunidad de prácticas “The Participatory Group”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Celebración de talleres - Publicaciones - Adhesión de nuevos miembros 	1/04/22	31/05/23

Información de contacto (responsable del compromiso)

Ficha de compromiso para el III Plan de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid

Puesto/Centro directivo	Dirección General de Participación Ciudadana Subdirección General de participación Ciudadana e Innovación
----------------------------	--

AMPLIAR EL ESPECTRO DE LA PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DECIDE MADRID, DESARROLLANDO PROGRAMAS ESPECÍFICOS DIRIGIDOS A AQUELLOS SECTORES DE LA POBLACIÓN CON MENOR PARTICIPACIÓN COMO SON LAS PERSONAS MAYORES Y LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL	
Responsable	Dirección General de Participación Ciudadana Área de Gobierno de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana
Otros actores involucrados (públicos)	Área de gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social. Los 21 distritos de Madrid Centros educativos, centros de mayores, centros culturales
Otros actores involucrados (Sociedad Civil)	Consejo social de la Ciudad Consejo sectorial de la Juventud Consejo sectorial de Mayores. Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia de la ciudad de Madrid Comisiones de Participación de Infancia y Adolescencia (COPIAS) Asociaciones y entidades ciudadanas. Expertos, profesionales, ciudadanía en general y en particular población infantil juvenil y mayores
Descripción del compromiso	
<p>¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el compromiso?</p> <p>En la actualidad la población infantil, juvenil y mayores participa a través de distintos canales del Ayuntamiento de Madrid. Entre ellos destacan varios órganos de participación como, el Consejo sectorial de la Juventud, el Consejo sectorial de Mayores, la Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia de la ciudad de Madrid o las Comisiones de Participación de Infancia y Adolescencia (COPIA). También existe un tejido asociativo importante de asociaciones juveniles o dedicadas a la infancia y adolescencia, personas mayores etc.</p> <p>Por lo que se refiere a la participación en línea a través de la plataforma Decide Madrid se trata de colectivos con escasa participación.</p> <p>El actual modelo de participación digital del Ayuntamiento tiene un mayor calado en la franja de edad entre los 36 y 47 años, siendo inferior la participación de los mayores de 65 años y de las personas entre 16 y 30 años. Los menores de 30 años apenas representan el 6% de los usuarios registrados en Decide Madrid. Los mayores de 65 años representan un 17% de los usuarios registrados en Decide Madrid</p> <p>Las causas de esta escasa participación pueden ser de diverso tipo debiendo ser objeto de análisis y solución.</p>	
<p>Descripción del compromiso</p> <p>Ampliar el espectro de la participación a través de la Plataforma Decide Madrid, desarrollando programas específicos dirigidos a aquellos sectores de población con menor participación como son las personas mayores y la población infantil y juvenil y mejorando la usabilidad del Portal, haciéndolo más accesible, amigable y adaptada al lenguaje, necesidades e intereses de estos colectivos, reduciendo, también, donde fuera preciso la brecha digital</p>	
<p>¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?</p> <p>Se contribuye a cubrir las necesidades detectadas a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La puesta en marcha de programas de participación, formativos, divulgativos y desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas dirigidos a la población infantil y juvenil. - La puesta en marcha de programas de participación dirigidos a las personas mayores acercando los canales de participación a los sectores más alejados. 	

¿Por qué el compromiso tiene relevancia respecto a los valores del Gobierno Abierto?

Impulsa, fortalece y mejora la calidad de la participación en la gestión pública, permitiendo a la ciudadanía participar en la toma de decisiones públicas, con el objetivo de lograr mejores resultados y alcanzar una mayor calidad democrática. En particular, se amplía el público objetivo que participa en la mejora de las políticas públicas al incorporar la perspectiva de la infancia, de la juventud y de las personas mayores y garantizar su participación en aquellos asuntos de su interés

Sensibiliza sobre los valores del Gobierno Abierto, favoreciendo el diseño colaborativo de políticas públicas. Se prepara a la infancia y a la juventud para la vida adulta, contribuyendo a la formación de una ciudadanía más activa, solidaria y comprometida con los valores democráticos y los asuntos públicos

Se facilita la participación de las personas mayores, acompañándolas y formándolas en las distintas herramientas de participación en línea. Al involucrar a las personas mayores en los procesos participativos se aprovecha al máximo esa inteligencia colectiva, fruto de su experiencia y conocimientos

Actividades del compromiso		Fecha Inicio	Fecha Fin
<p>1. La puesta en marcha de programas de participación dirigidos a la población infantil y juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del problema y diseño colaborativo de actuaciones • Actividades educativas y de sensibilización en participación dirigidas a infancia y juventud. • Diseño y desarrollo de un espacio web específico para la participación de la infancia y adolescencia en Decide Madrid. • Diseño y desarrollo de iniciativas específicas y nuevas herramientas tecnológicas atractivas 		1/04/22	31/12/23
<p>2. La puesta en marcha de programas de participación dirigidos a las personas mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del problema y diseño colaborativo de actuaciones • Actividades de formación en participación y apoyo en el uso de la web Decide Madrid dirigidas a personas mayores • Mejora de la usabilidad de la web para facilitar su uso para las personas mayores 		1/04/22	31/12/23
Información de contacto (responsable del compromiso)			
Puesto/Centro directivo	Dirección General de Participación Ciudadana Subdirección General de Participación e Innovación		